Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

(Extinción examen y tutorías)

GRADO EN INGENIERIA ELECTRONICA INDUSTRIAL Y AUTOMATICA (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:18 | Hash: 3f5562d9d47be6d70fbf2512ea29a8f5.

Fecha de publicación: 05-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:18 | Hash: 3f5562d9d47be6d70fbf2512ea29a8f5.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El objetivo general de la asignatura es el conocimiento de la empresa, de las decisiones más importantes a las que se enfrentan los directivos y los empresarios en la gestión de la misma, y el conocimiento de las funciones empresariales; con especial referencia a las decisiones productivas y financieras. Se pretende con ello que el alumno adquiera unos conocimientos básicos sobre la empresa, y un vocabulario y conceptos fundamentales sobre la Administración y Dirección de Empresas. De igual modo, el alumno debe aprender a relacionar la realidad empresarial con los conceptos vistos en clase.

Para ello la asignatura se estructura en ocho temas. El primero aborda conceptos fundamentales sobre la empresa, empresario y dirección. En el segundo tema se estudian técnicas para realizar un análisis estratégico, es decir, se aborda el estudio del entorno empresarial y el análisis interno de la empresa; concluyendo con la realización e interpretación de un DAFO. En el tercer tema se profundiza en las decisiones de carácter estratégico, táctico y operativo en el área de producción u operaciones. El cuarto tema estudia las decisiones vinculadas a la dirección comercial o decisiones de marketing, tanto estratégicas como operativas. El quinto y sexto tema profundizan en las funciones directivas de organización y dirección de recursos humanos. El ámbito económico-financiero se analiza en los temas séptimo y octavo.

Al finalizar la asignatura, el alumno será capaz de:

- Comprender, diferenciar e identificar conceptos fundamentales vinculados a la empresa, empresario, y tipos de empresas y sintetizar, concluir y valorar la situación del tejido empresarial español.
- Conocer ideas básicas vinculadas a la dirección comercial.
- Definir y describir conceptos básicos de organización y dirección de recursos humanos.
- Conocer los sistemas de gestión de la producción y establecer la estrategia logística en producción.
- Identificar la importancia de herramientas propias de las ciencias económicas y empresariales en la evaluación de la viabilidad económica de un proyecto empresarial.
- Comprender la importancia del análisis del entorno, general y sectorial, para la administración y dirección de empresas y aplicar y analizar los conceptos teóricos y técnicas de análisis del entorno empresarial.
- Desarrollar un aprendizaje autónomo en una materia de administración de empresas.
- Ser capaz de comprender los principios de rigen la toma de decisiones empresariales.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:18 | Hash: 3f562d9d47be6d70fbf2512ea29a8f5.

CG4. Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Industrial.
CG8. Capacidad para aplicar los principios y métodos de la calidad.
CG9. Capacidad de organización y planificación en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones.
CG10. Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar
CE6. Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
CE17. Conocimientos aplicados de organización de empresas.
CE18. Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos. Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:18 | Hash: 3f562d9d47be6d70fbf2512ea29a8f5.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. Empresa y empresario
1.1. Una aproximación al concepto de empresa
1.2. Objetivos empresariales
1.3. Tipos de empresas
1.4. Empresario y dirección
1.5. La dirección y la toma de decisiones
Tema 2. Análisis estratégico
2.1. Economía y entorno
2.2. Análisis del entorno general
2.3. Análisis del entorno específico
2.4. Análisis interno
2.5. DAFO
Tema 3. Dirección de operaciones
4.1. Concepto y objetivos
4.2. Decisiones estratégicas en el área de operaciones
4.3. Decisiones tácticas y operativas en el área de operaciones
Tema 4. Dirección comercial
4.1. Concepto y objetivos
4.2. Marketing estratégico
4.3. Marketing operativo
Tema 5. Función de organización
5.1. Concepto y partes de la organización
5.2. Decisiones de diseño organizativo
5.3. Organigramas
5.4. Modelos organizativos resultantes
Tema 6. Dirección de recursos humanos
6.1. El comportamiento organizativo: la motivación humana
6.2. Decisiones principales de la dirección de recursos humanos
6.3. Liderazgo y estilos de dirección
Tema 7. Decisiones financieras
7.1. La dirección financiera
7.2. Fuentes de financiación
7.3. Decisiones de inversión. Métodos de valoración de proyectos de inversión
Tema 8. Análisis patrimonial, financiero y económico
8.1. Patrimonio de la empresa. Balance de situación
8.2. Cuenta de pérdidas y ganancias
8.3. Análisis financiero y económico

IV.B.-Actividades Formativas

Las actividades formativas de esta asignatura se adecúan al proceso de extinción de la titulación. El personal docente facilitará los materiales y/o bibliografía a través de Aula Virtual y programará (en Teams o presencialmente) las tutorías académicas grupales necesarias para resolución de problemas y dudas, prácticas y/o aclaración de contenidos que estime oportunas.

El personal docente puede programar otras actividades formativas auxiliares, si así lo estima oportuno, siguiendo las indicaciones dadas por los centros, si las hubiera. De ello se informa al alumnado a través de Aula Virtual al inicio del cuatrimestre.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:18 | Hash: 3f562d9d47be6d70fbf2512ea29a8f5.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:18 | Hash: 3f562d9d47be6d70fbf2512ea29a8f5.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:18 | Hash: 3f562d9d47be6d70fbf2512ea29a8f5.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:18 | Hash: 3f562d9d47be6d70fbf2512ea29a8f5.

V.- Metodología

Las metodologías docentes se adecúan al proceso de extinción de la asignatura:

1. El personal docente programará (en Teams o presencialmente) tutorías académicas grupales necesarias para resolución de problemas y dudas, prácticas y/o aclaración de contenidos que estime oportunas.
2. El personal docente puede emplear otras metodologías docentes auxiliares, si así lo estima oportuno, siguiendo las indicaciones dadas por los centros, si las hubiera. De ello se informa al alumnado a través de Aula Virtual al inicio del cuatrimestre.

VI.- Método de evaluación

Los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura. Las actividades de evaluación mediante las que se desarrollan los sistemas de evaluación previstos en la memoria verificada del título se aplicarán de modo que el alumnado pueda atenderlas adecuadamente. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación. Por tanto, las actividades de evaluación podrán programarse durante las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria y adelantada).

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

V.A.B.- Descripción de la metodología de las actividades de evaluación y su ponderación

Los sistemas de evaluación aplicados en esta asignatura son los siguientes:

La evaluación se establece de la siguiente forma:

- **SE-1: Exámen escrito teórico-práctico de contenidos (70% de la nota final).**

Dos pruebas:

• Primer examen, contenido de los temas 1 a 4 (35 % de la nota final). Fecha de examen: octava séptima (flexible).

• Segundo examen de contenidos de los temas 5 a 8 (35% de la nota final), si el primer examen está aprobado; o de contenido de los temas 1-8 (50% de la nota final), si el primer examen está suspenso. Fecha de convocatoria de evaluación ordinaria.

• Nota mínima para aprobar 5/10 en cada una de las pruebas.

• Actividad reevaluable.

- **SE-3: Realización de trabajos e informes escritos (30% nota final).**

• Actividad NO revaluable.

• Es necesario tener aprobadas las pruebas escritas (SE-1) para sumar la nota de la realización de los trabajos e informes escritos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE	REEVALUABLE/NO REEVALUABLE	MÍNIMO DE NOTA	CONTENIDOS
SE1	EXAMEN	350%	REEVALUABLE	50%	TEMAS 1-4
SE1	EXAMEN	35%	REEVALUABLE	50%	TEMAS 5-8
SE3		30%	NO REEVALUABLE	---	

Evaluación en Convocatoria Adelantada: el alumnado que haya solicitado la convocatoria adelantada deberá ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura, tan pronto como sea posible, para que le facilite la información y/o material necesario para la evaluación, que será similar a la que seguirá el resto de alumnado matriculado en la asignatura

La evaluación será:

- SE-1: Exámen escrito teórico-práctico de contenidos (70% de la nota final).

- **SE-3: Resolución de problemas y casos prácticos (30% de la nota final)**.

V.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

V.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

V.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:18 | Hash: 3f562d9d47be6d70fbf2512ea29a8f5.

VI.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Rico García, M.G.; Sacristán Navarro, M. (2026): Fundamentos Empresariales 3ª Edición, ESIC, Madrid.

Bibliografía complementaria

VII.-Profesorado

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:18 | Hash: 3f562d9d47be6d70fbf2512ea29a8f5.